

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.ª

MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 1905

AÑO XXI.—Núm. 6.612

Ayuntamiento

LA JUNTA DE ASOCIADOS

Bajo la presidencia del alcalde señor Díaz, celebró ayer tarde sesión la Junta de Asociados.

Comenzó á las cuatro y cuarto, y asistieron á ella los concejales señores García Romo, Cachorro, Mirat, García Tejado, Angoso, García Polo, Rivas, Conde, Esteban Polo, Hernández Matías y los asociados señores Fernández de Córdoba, Motta, Marcos, Cabezas, Fradejas, Rodríguez Miguél, Sánchez Ledesma, Losada, Serrano, López y Pérez don (Cirilo).

El secretario señor Girón leyó el acta de la anterior sesión, siendo aprobada.

Después, el mismo señor secretario, leyó los artículos del reglamento interior de la Corporación pertinentes al caso.

El señor García Romo propone que la discusión se lleve con arreglo á lo dispuesto en el reglamento interior de la Corporación.

El señor Fernández de Córdoba propone que sea la presidencia la que encauce la discusión, procurando que ésta sea todo lo amplia que requiere el asunto puesto sobre la mesa.

Hacen observaciones los señores Ledesma y Fradejas, ambos en el sentido de que no se adopte para la discusión el reglamento interior y, por último, se acuerda lo propuesto por el señor Fernández de Córdoba.

A continuación, por el secretario dióse lectura á la memoria del contador señor Durán, que acompaña al proyecto de presupuesto municipal para 1906. En ella hácese patente las dificultades que la contaduría ha tropezado para cumplir el precepto legal, efecto de no conocerse la cantidad que ha de ingresar por el impuesto de consumos y de prohibir la ley formar presupuestos adicionales.

Por la misma oficina hácese un resumen de los ingresos y gastos correspondientes á los presupuestos de 1904 y ampliación del mismo, y el cual da el siguiente resultado.

Gastos. 1.602.767'40
Ingresos. 1.552.566'80

Déficit. 50.200'60

La Comisión de Hacienda dictamina favorablemente el proyecto presentado, aunque introduciendo en él ligeras modificaciones, que no alteran el resultado final.

También consta la censura favorable del síndico señor Angoso y la aprobación del Ayuntamiento.

Acuérdase, á propuesta del señor García Romo, que la discusión comience sobre la totalidad del proyecto de presupuesto y este señor Concejil hace uso de la palabra, en contra.

Comienza haciendo resaltar que el presupuesto, es solo copia del anterior, y no se ha formado teniendo en cuenta las necesidades é ingresos del Municipio.

Lee un estado de las deudas que actualmente pesan sobre la Corporación del cual resulta, que ésta debe las partidas siguientes:

Situación económica del Ayuntamiento de Salamanca en 6 de Noviembre de 1905

Debe:

RESUMEN	Pesetas
Por resultados del presupuesto de 1903.	17.102 17
Idem id. de 1904.	61.691 05
Pendientes de pago del ejercicio actual.	31.089 96
Total resultados.	109.874 18
Por expropiaciones á turno voluntario.	156.913 43
Por id. á plazos, de las casas de la Plaza de la Verdura.	103.800 89
Por liquidación de obras ejecutadas por el contratista del mercado.	24.344 67
Se ha calculado como minimum del déficit con que cerrará el presupuesto vigente.	69.737 39
Alcance total.	461.670 56
De esta cantidad debería consignarse en el presupuesto para 1906:	
Resultas.	109.874 18
Expropiaciones á turno.	20.000
Idem á plazo.	91.200
Liquidación de obras del mercado.	62.501 67
Déficit.	38.656 63
Total.	262.235 48
Y se consignan:	
Resultas.	85.000
Expropiaciones á turno.	20.000
Idem para la Plaza de la Verdura.	17.200
Liquidación y plazo del mercado.	38.159 90
Total.	160.359 90
Apareciendo, pues, disminuido el verdadero déficit, en la cantidad de 101.875'58 pesetas.	

Demuestra el señor García Romo que hay deudas omitidas en el presupuesto y que hay que satisfacer ineludiblemente; que tampoco se consigna lo que hay que pagar por obras en el mercado y que se olvida el déficit resultante del actual presupuesto.

Resulta así nivelado el presupuesto, pero es porque el déficit se ha cargado sobre el *non-nato* empréstito, usando de cantidades que tenían distinta consignación y que aún no obran en poder del Ayuntamiento.

Cree que tal proceder es ilegal, y cita disposiciones que abonan su opinión.

Además, el empréstito, que hasta ahora era difícilísimo, lo convierte en imposible el proyecto de presupuesto, pues con él hemos demostrado á los capitalistas que nada de provecho habíamos de hacer con el dinero que nos entregaran.

El señor García Romo continúa analizando el presupuesto con minuciosidad demostrativa del profundo estudio que ha dedicado á tan ardua materia, y consiguió en su ordenada y metódica oración poner las cosas en claro y probar cuan grave es la actual situación económica del Ayuntamiento.

Terminó haciendo votos porque la cuestión se afronte valientemente y se reforme el presupuesto haciendo uno nuevo en que los ingresos se aumenten, convirtiéndose la Corporación en industrial y gravando los gastos superfluos.

El señor Rivas pronuncia breves frases para recabar su libertad de acción respecto á la discusión del presupuesto.

Comienza la discusión del presupuesto de ingresos.

Primera partida. Rentas de propios, 2.543'32 pesetas.

Después de larga discusión en la que toman parte los señores Fradejas, Ledesma, Fernández de Córdoba y H. Matías, se pone á votación, siendo aprobada por 13 votos contra 10.

Segunda. Intereses de láminas 21.230'16 pesetas.

Otra lámina 8.709'51 pesetas.

Aprobada.

Tercera. Puestos públicos. Por el sitio que ocupen los ganados en el Ferial y los puestos en la vía pública 27.000 pesetas.

Aprobada.

Cuarta. Arbitrios del Matadero. Cantidades que se han de abonar según contrato por tres años, hecho en 1904, 10.800'50 pesetas.

Aprobada.

Quinta. Por el producto de leñas procedentes de la poda del arbolado, 100.

Aprobada.

Sexta. Aprovechamiento de aguas 26.000 pesetas. Aprobada.

Septima. Licencias de obras. (Queda suprimida en este presupuesto.) Importaba en el anterior 27.000 pesetas.

Octava. Por el producto que ha de rendir el impuesto de carruajes de lujo, bicicletas, automóviles y medios de transporte 5.000.

El señor Fernández de Córdoba: En el presupuesto anterior no se recordaron más que 2.500 pesetas y si ahora ponemos 5.000, será gana de hacer unos presupuestos en lo que todo sea mentira como decía el señor Romo de éstos.

El señor García Romo, pregunta si están recargados con el maximum de la tarifa.

El señor Rivas contesta que sí.

El señor Fradejas pregunta si los datos utilizados para hacer esta partida son los que existen en las oficinas de Hacienda.

El señor Rivas contesta que se ha hecho con los datos de Contaduría.

La partida importa 1.750 pesetas. (Se pasa á otra cosa mientras llegan las tarifas pedidas á secretaria.)

Novena. Por los derechos de certificaciones y licencias, 200 pesetas.

Por el timbre de certificaciones y licencias no incluidas en la anterior, 97 pesetas.

Aprobada.

Décima. Establecimientos públicos y vigilancia de fondas, cafés, casas de comidas, etc., 1.000 pesetas.

Aprobada.

Espectáculos y juegos no prohibidos, 1.000 pesetas.

El señor Fernández de Córdoba hace uso de la palabra para decir que ya en la sesión preparatoria habló sobre la impropiedad de esta partida que gravita solo sobre las corridas de toros.

Después de hacer la salvedad de que no es empresario de la plaza, el señor Fernández de Córdoba pide que se disminuya ó se suprima esa partida, pues las corridas de toros de Septiembre benefician á la población, siendo lo que constituye la feria.

Propone el señor Fernández de Córdoba que se recarguen los teatros si es necesario.

Después de alguna discusión el señor Fernández de Córdoba pide que se vote su proposición, que dice: "Teniendo en cuenta la utilidad que á la población proporcionan, proce-

de declarar libre de impuestos las corridas de feria."

El señor Fradejas, teniendo en cuenta la apurada situación del Municipio, se opone á esto.

Puesta á votación es aprobada la proposición del señor Fernández de Córdoba por 16 votos contra 7.

(El secretario da lectura de las tarifas que se habían pedido á secretario)

Automóvil, 100 pesetas por año. Aprobada.

Biciclos y bicicletas, 20 pesetas. Aprobada.

Las tarifas números 3, 4, 7 y 9 referentes á medios de transportes se suprimen.

Coches fúnebres cincuenta pesetas.

Aprobada.

Continuando la discusión de la partida anterior, el señor Rivas pide se exima del impuesto á los teatros durante todo el año.

La proposición es desechada por 15 votos contra 7.

El señor Cachorro pregunta en qué forma ha de quedar el epígrafe.

El señor Conde habla de los espectáculos públicos.

En este momento el Presidente señor Díez dice que han pasado las horas reglamentarias y levanta la sesión.

DOCUMENTOS ELECTORALES

Lo que escriben los candidatos

A los electores del primer distrito. Mis queridos amigos: De nuevo solicito vuestros sufragios para representantes en el Concejo.

Si creéis que mi gestión ha sido acertada y me reelegis para el cargo á que aspiro, será un nuevo motivo de gratitud para vuestro afectísimo seguro servidor q. b. s. m., Antonio Díez.

A los electores del tercer distrito. El gremio de vinateros, creyendo interpretar los deseos de la inmensa mayoría de los electores de este distrito, ha resuelto, por unanimidad, presentarme candidato á concejal en la próxima lucha.

No ofrezco grandes reformas, por que el estario municipal atraviesa por una situación angustiosa, pero con una administración honrada y con buena voluntad por parte de todos los concejales, puede llegarse á una situación desahogada que permita volver por los fueros de este Ayuntamiento, cuyo crédito se halla tan debilitado.

Ni tengo dotes oratorias ni llevo al Municipio otras aspiraciones que la de hacer una administración desligada de todo compromiso político y bajo el lema de "prometer poco y hacer mucho".

Si usted cree que merezco su confianza para el cargo á que aspiro, puede favoreceme con su voto é influencia, en la seguridad de que le estará siempre muy agradecido su seguro servidor q. b. s. m., Daniel Pedraz.

Muy señor nuestro: El gremio de cortadores y tablajeros de esta capital nos ha designado candidatos á concejales por el segundo y quinto distrito, respectivamente.

Aun reconociendo de antemano la escasez de nuestras fuerzas para el desempeño del cargo, no podíamos sustraernos á la inmerecida distinción que se nos hace, porque deber es de todo ciudadano el cumplimiento de las cargas concejales, cuando para ello son designados y elegidos por la colectividad.

Por ello y porque cualesquiera que sean la gravedad é importancia de las cuestiones de que haya de conocer el Municipio, bastará con que las resoluciones se inspiren en los dictados de la más estricta moralidad, que ha de ser, como siempre ha sido, norma de nuestros actos, aceptamos reconocidos el alto honor que nos han dispensado nuestros compañeros y rogamos á usted que si nos cree dignos de ostentar su representación en el Ayuntamiento salmantino, favorezca nuestra candidatura con su voto y poderosa influencia cerca de sus amigos.

Le dan gracias anticipadas por cuanto haga en obsequio de los propósitos que nos animan, sus seguros servidores q. b. s. m., por el segundo distrito, Nicorón Gómez.—Por el quinto distrito, Bernardo de Antón.

Muy señor mío: Designado hace días por los amigos políticos, é instado por algunos particulares para presentar mi candidatura en las próximas Elecciones municipales, esperé, sin volverme, á que los elementos de la Industria y el Comercio presentasen candidatos, á personas cuyos prestigios é intereses, fuesen garantía de que harían honrada y provechosa gestión en el Ayuntamiento.

Mas como estos propósitos no pudieran realizarse, por la indiferencia censurable de los más, perjudicial á todos; por no ser de los responsables por aptitud, acepté aquella designación, presentando mi candidatura por el Distrito de Antón.

Como entiendo que la política nada tiene que hacer dentro de los Municipios, sin abdicar ninguna de mis significaciones, quiero que, puesto que mi principal carácter es hoy el de industrial, se me considere afecto á la defensa de los intereses generales y, en especial, á los de la Industria y el Comercio.

Esperando que si sus compromisos se

lo consenten, me honrará con su voto é influencia, se repite de V. afmo. S. S. q. b. s. m., Juan Muñoz de Pardearroyo.

Muy señor nuestro: Próximas las elecciones de Concejales exigidas por la Ley para la renovación bienal de los Ayuntamientos, hemos acordado presentar candidato á dicho cargo, por el cuarto distrito de esta capital, á don Valentín Cáceres Gutiérrez.

El grandísimo interés que el señor Cáceres ha desplegado siempre en pro de los intereses del pueblo de Salamanca, cuando en otras ocasiones ha formado parte de su Ayuntamiento, nos ha impulsado—dejando aparte cuestiones de partido—á tratar de que dicho señor ocupe nuevamente un lugar en nuestro Concejo, seguros de que su gestión habrá de resultar, como siempre, altamente beneficiosa para esta capital.

Si como creemos estimara usted acertada la candidatura de don Valentín Cáceres Gutiérrez, rogándole se digna favorecerla con el concurso de su voto y de sus relaciones, por lo cual le anticipan las gracias sus íntimos SS. SS. q. b. s. m., Lino González, José Moro, Isidro Sánchez, Antonio Sánchez, Joaquín Mesonero, Juan García, Juan Hernández, José Rincón, José Guzmán, Bernardo de Antón, Santiago Rodríguez, Serafín Burro, Gabriel Nava, Saturnino Iglesias, Agustín Ramos, Luis Ramos.

El Gobernador civil de la provincia ha dirigido una comunicación á la Alcaldía pidiendo con toda urgencia y por orden superior, las cuentas municipales de los años de 1902, 1903 y 1904 que no han sido remitidas aún á aquél centro.

La primera autoridad de la provincia comina, para en el caso de que no se le remitan en breve, con el nombramiento de un delegado que pasará á recogerlas.

Para el examen de estas cuentas, se requiere el informe del síndico, la aprobación del Ayuntamiento, la exposición al público para reclamaciones, y la aprobación definitiva de la Junta municipal.

CUENTAS MUNICIPALES

El Gobernador civil de la provincia ha dirigido una comunicación á la Alcaldía pidiendo con toda urgencia y por orden superior, las cuentas municipales de los años de 1902, 1903 y 1904 que no han sido remitidas aún á aquél centro.

La primera autoridad de la provincia comina, para en el caso de que no se le remitan en breve, con el nombramiento de un delegado que pasará á recogerlas.

Para el examen de estas cuentas, se requiere el informe del síndico, la aprobación del Ayuntamiento, la exposición al público para reclamaciones, y la aprobación definitiva de la Junta municipal.

SUCESOS PROVINCIALES

Detención de un fugado

Por una pareja de la guardia civil de Linares de la Sierra, compuesta de los números, Benigno García y Atilano Martín, ha sido capturado, en la madrugada del día 4 del actual, en el monte titulado la "Lapa", inmediato á Tornadizo, el vecino de San Miguel de Valero, Alejandro Beloso (a) Caco, que por espacio de ocho días se hallaba oculto entre las malezas del mismo.

Referido sujeto se fugó días pasados de la cárcel del pueblo de San Esteban de la Sierra, donde se hallaba detenido como autor del robo de tres cerdos y una caballería menor, en el pueblo de Frades de la Sierra.

Por la pareja que hizo la captura, ha sido puesto á disposición del señor juez de instrucción de Sequeros.

En tercera plana

De las memorias del Francés—Los crímenes del huerto. Último escrito de Aldije.

Boletín del día

Señalamientos

Sección primera.—Días del 8 al 10. Con intervención del Jurado concurrirá esta Sección, en referidos días, de la causa seguida en el Juzgado de Alba, por el delito de homicidio, contra Agapito Reyes y tres más. Ponente el señor Buñán, acusador el señor Brozas y procurador el señor Ledesma, y defensores los señores Mosquete y Cáceres, con los procuradores señores Hernández Yáñez y Polo, respectivamente.

Sección segunda.—Día 8. Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra José Benito Sánchez. Ponente el señor Casas, abogado el señor Díez Ambrosio y procurador el señor Morató.

A continuación otra del Juzgado de Béjar, por hurto, contra Francisco Hernández y dos más. Ponente el señor Santiago, abogado el señor Cuesta y procurador el señor Estal.

Seguidamente otra de Igual Juzgado que la anterior, también por hurto, contra Severiano Pedraza y otros. Ponente el señor Díez, abogado el señor Cimas y procurador el señor Martín.

Sección 1.ª.—Día 9. Continuará ante el Tribunal del Jurado la vista que ha empezado hoy.

Sección 2.ª.—Día 9. Causa del Juzgado de Sequeros, por lesiones, contra Tomás Criado y otros. Ponente el señor Díez, abogado el señor Cáceres y procurador el señor Santos.

Seguidamente otra, también de Sequeros, por hurto, contra Antonio Galán. Ponente el señor Casas, abogado el señor Cimas y procurador el señor Sánchez Gómez.

Y por último, otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por hurto, contra Bernardo Eusebio Mateos. Ponente el señor Díez, abogado el señor Castro y procurador el señor Mancebo.

SERVICIO ESPECIAL DE "EL ADELANTO"

ALFONSO XIII EN BERLÍN



PALACIO IMPERIAL DE POSTDAM

Quisicosas

A falta de otra cosa de más enjundia, las elecciones municipales presentan la novedad de los candidatos por diferentes gremios.

Hay un candidato por el gremio de carniceros, y otro por el de vinateros.

Yo esperaba que los demás gremios presentarían también el suyo correspondiente, pero hasta la fecha no han dicho "este candidato es nuestro."

Con todo, los anteriores aspirantes á concejales ostentan una representación que ya la quisieran para sí algunos de los futuros ediles, que apenas represen an á su persona, y gracias.

¡La carne y el vino!
¿Qué duda cabe que estos dos poderosos elementos de nutrición deben tener por derecho propio una alta representación en un concejo tan falto de vida como el que rige los destinos de Salamanca?

Para el municipio sa mantino, mejor dicho, para nuestra ciudad, esos dos ediles habrán de ser simbólicos.

¡El vino y la carne!
Hé aquí lo que necesita á grandes dosis este pueblo.

Una atrocidad de chuletas y otra atrocidad de espíritu.

Exangüe nuestro concejo está por desgracia malo, y necesita de espíritu y una chuleta. . . . de palo.

El que ahora resulta que no se presenta candidato, es mi simpático amigo Ramonín.

Se le ha opuesto la tertulia de su tienda abiertamente, y por no disgustarla, quema sus navés, y se queda á la orilla

del proceloso mar electoral y sin ser concejal.

Yo lo siento de veras, porque, con permiso de la tertulia, yo creo que don Ramón debía ocupar vitalicamente un lugar en el Ayuntamiento.

Sería el modo de que hubiera en el municipio gente con ropa negra.

Y si allí ocupase un banco pronto haría, si, señor, un segundo caso blanco ó un caso de otro color.

De la Audiencia

El juicio de ayer

La causa que en la Sección primera de esta Audiencia y ante el Tribunal del Jurado se vió ayer, procedía del Juzgado de Alba, y se instruyó contra Sofia Castro, acusada del delito de infanticidio.

Practicada que fué la prueba, por el mismo resultado de la misma se justificó que la procesada no era autora del delito porque era acusada; y atendiendo á esto el representante de la ley retiró la acusación que pro-

visionalmente había formulado contra la misma.

En su vista, hecha que fué por el Presidente del Tribunal la pregunta que la ley del Jurado determina, como nadie se prestó á sostener la acusación, la Sección de derecho dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

El Letrado encargado de la defensa de la Sofia Castro, lo era el señor Mosquete Mata, quien como siempre cumplió á satisfacción su cometido dirigiendo la prueba á objeto de demostrar la no participación de su defendida en el delito que se le acusaba como en efecto lo justificó.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Cuentas escogidas

De colaboración

LAS TRES GRACIAS

En tiempos de Maricastaña había un sapientísimo emperador que dictó la siguiente ley:

"A todo extranjero que venga á mi corte se le servirá un pescado frito; la servidumbre observará con cuidado al comensal, y si ve que éste, después de comerse la mitad del pescado hasta llegar á las espaldas, le da la vuelta para engullirse el resto, dará parte inmediatamente de ese delito á los ejecutores de mi justicia, se prenderá al criminal forastero y tres días después será ahorcado."

Esta ley tan justa tenía una coleccionadora; la imperial magnanimidad concedía al condenado el derecho de pedir, no siendo la vida, una gracia diaria durante los tres días de prisión, gracia que sería otorgada al momento.

Habían sido ya víctimas de esta discreta disposición imperial varias personas, cuando llegó á la corte un conde acompañado de su hijo.

Se hizo una espléndida recepción á los distinguidos huéspedes, y en cumplimiento de la ley se sirvió á cada uno de ellos en medio de la comida un magnífico pez frito.

Padre é hijo lo comieron con el mejor apetito, pero al llegar á las espaldas el conde dió la vuelta al pescado fatal. Inmediatamente fué preso, conducido al calabozo y condenado á muerte.

El terrible percance produjo al joven tanto dolor, que fué á arrojarle á los pies del monarca, suplicándole que le hiciese morir á él en lugar de su padre; y el emperador, que era en extremo sensible y le importaba poco la persona idad del ahorcado, con tal de que se ahorcase á alguien, aceptó el canje, é hizo libertar al padre y encarcelar al hijo.

Apenas éste se vió en el calabozo dió á sus guardianes:

—No ignoro que antes de morir tengo el derecho de pedir tres gracias; por tanto, vayan al momento á

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administración, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rua, 25, Librería de Nuñez.

PETROLEO

El mejor microbiciado conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Spouraud. Cura la CASPA, la TINA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta en el comercio de don Prudencio Santos Bruto
PLAZA MAYOR

EN LA DEHESA de Rozado, distrito municipal de San Pedro de Rozados, se arriendan pastos para ciento cincuenta ó doscientas cabezas lanares, de invierno y primavera. Para enterarse, con el retero de la misma Antonio San Román.

The Pacific Theat Navigation Company

Vapores correos ingleses Biletos de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas á familias I formes y p espectos, gratis, en la Agencia de la Comp. N. E. a Salamanca, don José Sínch z Marfa, Azafraán, 44.

Gran almacén de muebles de lujo de HIGINIO GOMEZ

Donde hallará el que lo visite lo más elegante, lo más sólido, lo más económico y lo más moderno. Gabinetes superiores desde 150 pesetas en adelante; sillerías (sési sillas, sofá y sillones, desde 125 pesetas); lavabos, desde 10 pesetas; aparadores, desde 75; camas torneadas, desde 40, etc., etc.

¡Ver para creer!

San Pablo, 33 (frente á la Diputación)

LAZARO BARTOLOME

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas. Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedalier á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vales que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

Gran Comercio del «Precio Fijo»

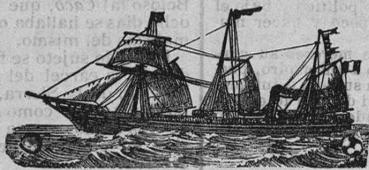
DE Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47. — Casa fundada el año 1874. — SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, rasos, terciopelos, mantillas de blonds y de encaje, armures, pañetes, frascas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, pajas, cufies, vi-chys, retortas, mar teleras, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elastiotinas, castores, tricots, paste nos, jergas, vicuñas, felpe, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante



COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA

VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea de la Plata

Viaje de ida. — Para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente del puerto de Vigo el 31 de Octubre, el hermoso y nuevo vapor Correo Cap Armenia; el 10 de Noviembre, el Cap Roca, y el 17 de Noviembre, el Santa Fé.

Línea Norte Brasil

Viaje de ida. — Para Lisboa, Pará y Manaos, saldrá de este puerto el 27 de Octubre, el vapor correo Mendoza.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los días variada y siempre con vino. — Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarofa, Carril y Caldas, á don Elisario Domínguez. — En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44.

Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

FRANCISCO NUÑEZ

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos, cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere á librería é imprenta. — Modelación completa para las elecciones de Concejales, Diputados provinciales, Diputados á Cortes y Senadores.

Postales de Salamanca y novedades Impresos de todas clases

CASA LA MÁS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASOMETRO. GASTOS DE COMBUSTIBLE: 143 céntimos por caballo hora.

la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Do roteo Bermejo y don Marcos Ce'ador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1. — Salamanca

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO: A. BELANDO. BARCELONA. SALAMANCA F. BELANDER

FUNERARIA DE M. RODRIGUEZ

Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, de todas clases y precios, del reino y del extranjero. Coches de lujo de dos á ocho caballos. Elegantes cajas construídas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño ó indiano. Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria, sin ser antes avisados, para lo cual tenemos servicio permanente día y noche. Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales. — Recomendamos al público vea nuestras tarifas. MANUEL RODRIGUEZ afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

No hay que temer el invierno

Guantes de punto de lana, á tres reales.

Guantes de id. de id. para señora, á cuatro reales.

Guantes de punto estambre forrados, á seis reales.

Guantes de id. para señores curas, á ocho reales.

Guantes de piel forrados para señora, á doce reales.

Guantes de cabritilla forrados para caballero, á catorce reales.

Guantes gamuza forrados de as-tracán para montar á caballo, á dieciséis reales.

Guantes castor gamuza para el sport y vestur, también á dieciséis reales.

Además hay cabritilla, ante y gamuza de lujo Varadé, París-Madrid. Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora, á 20 reales.

JAIMÉ MAÑOSA

Dr. Risco, 31 (frente al Teatro del Liceo)

30-7

Grandes talleres de abrigos vestidos y sombreros

MONTADOS AL ESTILO DE PARÍS

Preciosos modelos de sombreros y abrigos para señoras y niñas. Surtido especial de ropa blanca y canastillas para recién nacidos. Especialidad para la copia de los modelos y reforma de los sombreros usados.

AL MODELO DE PARÍS, Plaza Mayor, 38

Artículos de viaje y caza. — 15, San Pablo, 15

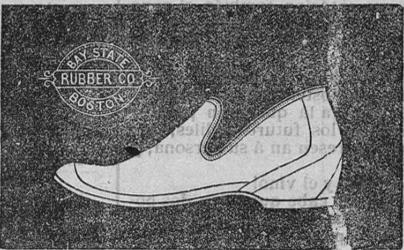
MANUEL CARDENAS. — Siller y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos. — Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros. — Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabs para colegio, portapiés y portamantas. — Baules mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma. — Collares de todas clases para perros, cinturones, canamas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza. — Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje. — Guantes de varias clases, superiores para caza y montar. — Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores. — Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chanclos para caballero, á 6 75 pesetas. Chanclos para señora, á 5 50 pesetas. Chanclos para niño, á 4 75 pesetas. Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par. Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

Calle de San Pablo, núm. 15



La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Risco).

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recee en los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el color de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

treñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, tenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exfajese en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2 50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

De nuestro querido colega El Liberal, de Sevilla, copiamos los siguientes datos relativos a los famosos crímenes del Huerto de San Antonio...

DE LAS MEMORIAS DEL FRANCÉS

LOS CRÍMENES DEL HUERTO

ULTIMO ESCRITO DE ALDIJE

Poco después de su ingreso en la cárcel de Sevilla, Juan Andrés Aldije, el francés, empezó a escribir lo que él llama Mis recuerdos, trabajo que concluyó casi en los días en que tocaba a su fin el sumario...

Desde esta fecha no ha cesado de discurrir sobre el mismo tema, y las largas horas transcurridas en el calabozo las ha invertido en hacer otro escrito, con el propósito, según dice, de explicar los puntos que quedaron dudosos en aquellos trabajos, pero en realidad, con el objeto de procurar su defensa.

En lo que él llama prólogo, dice que para tales trabajos sólo ha dispuesto de un mal peltito, tinta muy sucia, por mesa el suelo y un despacho en el que siempre es media noche.

Las condiciones en que ha resuelto tales trabajos han sido causa de que enfermó de la vista, y por ello no ha podido hacer copias de su escrito. Nosotros hemos podido obtener el original, del que extractamos lo siguiente, dejando de intento la forma, poco literaria en verdad, que le ha dado su autor.

Comienza por decir que lo que defiende es la mancha de un endoso en forma y al contado que el Muñoz quiso endosarse en su red de venganza por haberlo perdido con mi vuelta a Peñafiel.

Dice que no trata de defender su cabeza, pues lo tenía asegurada de al lado un amigo sin que ningún poder pudiera llegar a un sólo de mis cabellos.

La astucia de Muñoz

Toda la culpa la echa al Muñoz, del que dice: se valió de manera fina y astuta para reconocer la clase de terreno en el sitio que le convenía para su negocio, a cuyo efecto añade que estando en la conejera ocupado en hacer unos trabajos, le llamó el Muñoz, diciéndole que por qué no ponía en aquel sitio, contra la pared, una almohaiga, que estarían resguardadas de todos los aires; a lo que, agrega, contestó: ¿Estás loco? ¿Voy a poner almohaiga teniendo sesenta ó setenta conejos? Replicóle Muñoz: Es ta tierra debe ser muy franca.

Y como Aldije tenía un azadón al hombro dió dos ó tres cavadas á instancias de su amigo, y viéndola facilidad con que entraba el azadón, añadió: Si toda la del huerto fuera lo mismo!

Otras veces sigue el francés estando se tado cerca de la puerta del arroyo, dice: ¿Qué buena puerta tiene el francés! Si fuera soltero podría entrar... sin que nadie le viera. Por lo retirado de la casa y lo espeso de la arboleada que impide ver entrar ó salir á nadie.

Supuesto modo de cometer los crímenes

Pensando bien lo que debía pasar cuando el Muñoz y su huésped llegaban á la conejera, el primero, con el pretexto de ir á buscar la llave de la casa á un supueto guarda ó criado en la casa zahurdón, llegarían cerca de su puerta y el Muñoz llamaría á Pedro ó Juan, diciendo: Levántate y tráete la llave y vente con nosotros para encender la candela.

Este es el modo de cometer el crimen, y Muñoz como conoedor del terreno se pondría delante el otro detrás de él y el supuesto criado detrás de ellos y no hay que preguntar lo que pasaría.

De esta y no de otra forma afirma que debería hacerse por ser el Muñoz delicado y muy sumita y desecha la hipótesis de que él tomara parte, alegando que no es ningún coloso y, por consiguiente, mal podría realizar los hechos entre los dos, como se le imputa.

Insiste pues, en sostener que Muñoz sería el director, auxiliándole, por lo menos, dos personas, que podían ser dos individuos de los que tenía para que le guardaran la espalda en los negocios del juego.

Por qué no se apercibía de nada

Con relación á lo extraño que parece que no se oyera desde la casa el ruido para hacer las fosas, dice que éstas las harían antes ó después de realizado el hecho, puesto que las noches en aquella época son largas y dan tiempo para todo, y atriarían el hoyo con una espicocha en vez de una azada, que produce menos ruido ó casi ninguno, en tierra franca como la de que se trata.

Para tales trabajos cree que utilizarian una linterna sorda y que con cualquier pretexto volvería Muñoz por la mañana para corregir cualquier falta aparente que encontrara.

Explica que no notara el haberse removido el suelo porque daba de comer á los conejos á la caída de la tarde y para ello lo hacía en la conejera grande, está situada delante del corralillo.

Para dar más fuerza á esta afirmación dice que con frecuencia su hijo y algunos amigos de los que le acompañaban en las caquerías largaban los perros en la conejera, prueba de que no podía haber sospecha, y caso de que se hubiera visto terreno removido, esto tampoco hubiera llamado la atención, por estar los conejos siempre arañando y haciendo cuevas para las crías.

El largar los perros, de saber él lo que encerraba el corralillo, no lo hubiera permitido, ni tampoco dejar, como lo hizo en otras ocasiones, que encerraran cerdos, pues hubiera sido una imprudencia y fácil el descubrimiento, y otro tanto pudo ocurrir al dejar sólo á un hombre para que arreglara el corralillo.

Aun en el caso de haber visto manchas de sangre, añade que no le hubiera extrañado, puesto que podría haber sido motivada por las uñas de los conejos que en algunas ocasiones habían aparecido muertos por dicha causa.

Explica que no oyera abrir las fosas por la distancia en que tenía su dormitorio, pues la María que dormía más cerca, en la carpintería y que frecuentemente estaba desvelada tampoco le oyó nunca, y menos su hija y la criada que dormían en el departamento que está sobre el suyo.

Cómo atraería á las víctimas

De cómo Muñoz engañaba á los incautos, dice éste, lo haría, diciendo poco, más ó menos.

Tengo una finquita á mi disposición, que á cuatro pasos del pueblo, de un amigo íntimo que siempre está de visita y de la cual me deja encargado donde está ó está ó vendrá ó vendrán los amigos á quien vamos á ganar (robarle) el dinero creyendo ganárselo á usted. Y conyene que usted esté conmigo como si fuera un amigo íntimo que ha venido á pasar algunos días conmigo. Ya saben por mí que usted es rico y muy virtuoso y usted verá qué pronto le tiran de la capsa, etc. Además que el huésped poco le importa este sitio ó el otro, lo que á él le tardaría era el escamotear pronto los billetes de que le había hablado el Muñoz.

El famoso «muñeco»

Con relación al muñeco (la barra de hierro con que mataban á las víctimas) y á lo que Muñoz declaró ante el juez de Lora, de que antes de ejecutar uno de tan horribles delitos lo vestían, califica esto de golpe teatral dado por aquél y dice: No he podido acordarme si le dije el color del vestido y del sastré ó modista que le dió el corte.

Explica el hecho de que tal barra estuviera en aquel lugar, pues dice que la cadena de la noria se salía á las doce ó catorce vueltas y para engancharla de nuevo tenía que hacer un gran esfuerzo, para lo que utilizaba la barra, á la que para no lastimarse ponía un pedazo de trapo en un extremo, de lo que dice pueden testimoniar algunos vecinos de Peñafiel que se burlaban de él diciéndole: Ahí tienen ustedes al francés siempre liado con el martillo y su porra.

Por qué consintió que Muñoz se hiciera de las llaves del portón y de la cocina. Lo explica diciendo: Primero por el cariño tan ciego que le tenía y más por la situación que gozaba y que lo quitaba de toda sospecha y más de esa clase. Y fijarse bien, en el sitio en que está construida la casa.

Son dos cuerpos independientes y del comedor y cocina no se puede ir más lejos. El comedor tiene una puerta que de noche se cierra por fuera y de ahí se encuentra el pasadizo que separa los dos cuerpos el cual da al salón con otra puerta enfrente á la del comedor, la cual al irnos á acostar se cierra para dentro.

Añade que muchas veces su hijo dejaba la llave á unos amigos y que éstos para ir de caquería docientos veces al año, desde la una á las doce de la noche, ocupaban la cocina y comedor charlando y tomando una copa hasta que se reunían todos. Pues lo mismo me pasaba con el Muñoz que con los cazadores. No me ocupaba de él cuando me decía que esta noche ó la otra echaría con sus amigos unas horas de juego. Primero que no soy jugador y meo curioso y además que según palabras sueltas del Muñoz no le convenía que hubiera amo de la finca (lo oro) por las bolas que decía haber contado á sus amigos para darse ton; y más sería para no echar á rodar con mi presencia el negocio.

Y hay que fijarse que entonces tenía al Muñoz un grandísimo cariño y mi familia lo consideraba como si hubiera pertenecido á ella y para mí era como si hubiera venido

¿Jugar mi hijo con sus amigos.

Además, que esas partidas no tenían lugar más que todos los doce ó quince meses.

Y además, señores: ¿Quién demonio podía figurarse ni imaginarse que el elegante y mimado don José Muñoz, socio de todos los casinos ariáticos de Córdoba, economista fundador del nuestro, de coche arriba y abajo con los hijos de los millonarios del pueblo, con el ojo a hermanas casadas, una con uno de los principales del pueblo y otra con un médico; buena casa, y bien situado pudiera ser director del crimen? Pues se lo doy al más pinto.

Y lo digo muy alto. Cuando me pidió ese favor, favor que entonces consideraba, pero muy insignificante, me hinche como un pavo real. ¿Que mi amigo Pepe me ha pedido un favor, pues que quede él agradecido! ¿Hacer un favor á don José! ¿Qué le usad allá! En casa me decían: «Cuando habla Pepe te quedas con la boca abierta». H. ofa catorce años que entraba en el huerto y hay, señores, que dar al Muñoz su merecido.

Era un hombre muy servicial, muy amable y muy simpático. Tenía unas palabras más dulces que la miel, que de seguro se hubiera ganado en dulzura á la propia diosa Calypso cuando trataba de detener en su isla al joven Telémaco. Y cuando me dijo eso de las llaves, siempre diciéndome que era con el fin de no incomodarme, no opuse reparo por ser dado á complacer á todo el mundo, habiendo pensado por esta causa, hasta que hipotecar el huerto, y por consiguiente, ¿cómo iba á tener inconveniente en entregarle la llave?

Por qué se afeitó el bigote

A las reiteradas preguntas que se le hicieron cuando fué capturado de por qué se afeitó, dice: ¿Que si dicen que en los ocho días que estuve fuera me afeitó tres veces el bigote? (Lo que orefe!) Si otro joven imberbe (Miquel refle) quisio que le dijera por qué me lo afeitó; y para darle gusto le dije que era porque me picaba, siendo lo cierto que me lo afeitó á mi vuelta de Mérida para probar de abrazar á mis hijos antes de presentarme... El que huye se afeita y se desfigura no el que vuelve.

(Continuará.)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invencción (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don JERÓNIMO FARRÉ GABELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron á ciertos titulados ortopédicos, y principalmente á un médico, cuyo nombre guarda secretamente en anuncios de propaganda, que con objeto de evitar se confundiera con otros el crédito adquirido por nuestra casa en los largos años de su existencia, llamamos la atención del público y de la clase médica, sobre los siguientes hechos:

- 1.º Que algunos de esos llamados ortopédicos, y principalmente el médico de referencia, no han inventado aparato alguno para hernias, y careciendo de Real Privilegio de Invencción, los bragueros que proponen son artículos puramente de remesa, que puede el público adquirir en cualquier bazar ó edianamente surtido. 2.º Por lo que á ese médico respecta, unas veces se dedica á todas las enfermedades en general, otras á las especiales de garganta, nariz y oídos y otras á las hernias, sin dar en ningún caso su nombre á la publicidad, sino que, al contrario, para mejor guardar el incógnito, aparece últimamente en sus anuncios el nombre de un dependiente suyo, de lo cual conviene que el público se percate.

Por lo tanto, es prudente que las personas que necesitan adquirir algún aparato, exijan del ortopédico con quien tratan, informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego, nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invencción aseguramos y garantizamos la curación completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro TRATAMIENTO ESPECIAL curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y exámen de las condiciones anatómicas de las hernias. Pídase el folleto, y al enviárselo gratis, se les dirá cuando recibirá consultas en SALAMANCA el médico especialista, representante y auxiliar de dicho acreditado Ortopédico. En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

CAFE DE LA PERLA PRIOR, 9 Y 11 de Victoriano Martín Antiguo camarero del Café del Pasaje Café verdad. Vines y licores de las mejores marcas. Servicio especial de cocina. Fiambreres. 10-3

Se venden dos espejos, dos galerías y varios objetos, en la Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 6. 6-3

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario Don José Mañes Cassux Calles del Silencio y Tostado, 1.—Salamanca Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las facultades é instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el corriente mes. Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matriculados de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 396; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Se venden las casas números 3 y 5 de la calle del Jesús. Informar en esta administración.

Hallándose vacante la plaza de médico de la Sociedad de socorros de Peñueros-Barberos de Madrid, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, se da á concurso desde hoy día de la fecha hasta el 30 de Noviembre, debiendo presentar las solicitudes, acompañadas de toda la documentación, en el domicilio del señor presidente, calle del Arsenal, núm. 1, Peñueros. Dicha sociedad ha constituyen 235 socios en la actualidad y sus respectivas familias. Madrid 7 de Noviembre de 1905.—El presidente, Epifanio Martín.—El secretario, Modesto García. 6-1

Parador de San Antonio.

(ANTES «LAS TABLAS») Planeta del Paso, número 18.—Hospedaje con toda clase de comodidades. Grandes reformas hechas en el local, aseguran la complacencia de todo el que necesita hospedarse.—Precios económicos y asistencia esmerada.—Su dueño, Manrico Mateos.

Anteojos y lentes roca garantizada mitad de su valor. Cristales ordinarios, precios de fábrica.—J. Asiain, Plaza Mayor.

Pastos.—Se arriendan los pastos para ganado lanar de la Torre Montecantar y Villanueva de Cañedo. Para tratar del precio y condiciones á don Teodoro Valle, Villanueva de Cañedo.

Se vende la casa número 30 y 32 de la calle Varacur 1.ª, con corral, cuadra y pozo.—En la misma darán razón. 30-16

MODAS CALLE DE LA RUA, 8

En esta casa encontrarán las señoras, elegantes modelos de sombreros y abrigos que se esaban de recibir, y también un gran surtido de plumas y adornos.

Se reforman sombreros y se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños. Precios sin competencia.

Almacén de maderas de J. García de Piedra Hijo, frente á Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo saco de 70 kilos á 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Venta de casas. Por la testamentaria de doña Luisa Díez, se venden dos casas en el casco de esta ciudad, calle de Aribas, números 4 y 6, en la Notaría de don Trifón Ledesma Martín, calle del Doctor Riesco, 29, á las doce del día 10 de Noviembre, cuya venta se celebrará en su propia pública ante dicho Notario, á donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsets, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsets á medida con perfección y economía de precios.

Imp. y Lib. de Núñez — Salamanca

GRAN VAQUERIA SUIZA Situada en las Afueras de Sancti Spiritus, letra C La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado. Leche especial para niños y enfermos Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco 67, Puerta de Toro, Zamora 58, García Barrado (frente al caño de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el establo (afueras de Sancti Spiritus, letra C. Se aceptan abonos á 40 céntimos litro

tuosamente, y por más que no se hubiese quitado aún el traje de luto y su tocado fuese de los más severos, nunca me pareció tan linda como aquel día.

No tardé mucho rato en abordar el asunto que allí me llevaba y que pesaba sobre mi corazón.

Felipa me detuvo al oír las primeras palabras. —¡Silencio!, dijo.—Olvidé vuestras palabras, y continué siendo vuestra amiga.

—¡Nó! ¡Nó! ¡Mil veces nó!—exclamé con apasionado arranque.—¡Es preciso, Felipa, que me digáis que aún podéis amarme!

Felipa me dirigió una mirada compasiva. —¿Cómo podría responder?—replicó con aire pensativo.—El remedio más violento es á veces el mejor. ¿Comprenderéis pronto lo que quiero decirsi os manifesté que ya es tarde?

—¡Tardé! ¿Qué queréis decir?... ¿Otro? Mi boca enmudeció y se ahogaron mis palabras, porque Felipa, enseñándome su mano izquierda, sacó del cuarto dedo un anillo de alianza, formado por dos de oro. Su mirada era suplicante en aquel momento.

—Confieso que debí habérselo dicho antes,—dijo con mucha dulzura, inclinando la altiva cabeza,—pero para no hacerlo así, tuve algunas razones... aún ahora he jurado no hablar á nadie, mas á vos, Roberto, os enseño esto porque sé que no aceptarías otra respuesta.

Me levanté sin contestar una palabra, y al hacerlo, todo daba vueltas á mi alrededor, y lo único que ví ó comprendí, fué que aquel maldito anillo que brillaba en su blanca mano, significaba que otro poseía la dicha por mí ambicionada.

Todo estaba concluido y Felipa leyó en mis ojos la desesperación que me dominaba.

Acercóse á mi lado y apoyó la mano en mi brazo, y al sentir el contacto temblé como la hoja de un árbol.

Felipa me dirigió una mirada suplicante. —¡No tembléis así!—exclamó.—No os exaltéis de esa manera. ¡Oh! No merezco, Roberto, que sufráis tanto por mí, pues no os hubiera hecho dichoso. Tal vez me olvidaréis y amaréis á otra mujer... si os ofendí ó induje en error, decidme que me perdonáis. ¡Oh! Habladme, decidme, es mi verdadero y único deseo, y anhelo que sea dichosa.

Hice un esfuerzo violento para conseguir que mis labios, contraídos por el dolor, pronunciasen alguna frase frívola. ¡Inútil trabajo! Las palabras no acudieron á ellos, caí en un asiento y oculté mi rostro entre las manos.

Abrióse bruscamente la puerta, y en su dintel apareció un hombre.

Era alto, de gallardo continente y vestido con mucho esmero y elegancia, pero la expresión de su rostro no me agradó, porque no probaba fuese bondadoso ni franco.

Me levanté y nos dirigimos ambos una mirada recelosa. —El doctor North,—le dijo Felipa sin perder su sangre fría,—un antiguo amigo de mi madre que continúa siéndolo mío. El señor Farmer.

Y mientras pronunció este nombre, que yo comprendí inmediatamente era el suyo, ví que un ligero rubor cubría sus mejillas y su cuello.

Hice un saludo maquinal, y después de decir algunas

—¿Está casado? —¡Dios lo sabe! No lo sé ni of nunca hablar de ninguna lady Ferrand, y no obstante, creo que existen muchas mujeres que tienen derecho á llamarse de ese modo.

¡Allí estaba su marido! ¡El marido de Felipa! Me puse furioso, ¿por qué se había casado con un nombre falso que no era el suyo? Y cuanto más pensaba en esta pregunta, mayor era mi ira.

El temor de ver á Felipa, víctima de aquel hombre y miserablemente engañada, me volvía loco, y al ver á mi hermosa y altiva Felipa, sujeta á un lazo, arrestrada quízás al fango, enardecióse mi sangre y me pregunté qué iba á hacer.

Mi primer impulso fué el de pedir una explicación inmediata á sir Mervyn Ferrand, ¿pero con qué derecho? Yo no era, respecto á Felipa, nada más que un pretendiente despedido, y sólo conocía su secreto en confianza.

Si tenía algún motivo serio para conservar el misterio, podría ocasionarla grave perjuicio diciéndole á sir Ferrand que yo conocía su nombre y la posición que ocupaba en la sociedad.

No, no era posible que acudiese á él á pedirle una explicación, y no obstante, necesitaba obrar, porque creyéndome responsable, no quise á dir los remordimientos á mi desesperación.

Al día siguiente, fuí á casa de Felipa, confiando en que ésta me diría bajo qué apellido de los dos se casó su esposo con ella.

—¿Está casado? —¡Dios lo sabe! No lo sé ni of nunca hablar de ninguna lady Ferrand, y no obstante, creo que existen muchas mujeres que tienen derecho á llamarse de ese modo.

¡Allí estaba su marido! ¡El marido de Felipa! Me puse furioso, ¿por qué se había casado con un nombre falso que no era el suyo? Y cuanto más pensaba en esta pregunta, mayor era mi ira.

El temor de ver á Felipa, víctima de aquel hombre y miserablemente engañada, me volvía loco, y al ver á mi hermosa y altiva Felipa, sujeta á un lazo, arrestrada quízás al fango, enardecióse mi sangre y me pregunté qué iba á hacer.

Mi primer impulso fué el de pedir una explicación inmediata á sir Mervyn Ferrand, ¿pero con qué derecho? Yo no era, respecto á Felipa, nada más que un pretendiente despedido, y sólo conocía su secreto en confianza.

Si tenía algún motivo serio para conservar el misterio, podría ocasionarla grave perjuicio diciéndole á sir Ferrand que yo conocía su nombre y la posición que ocupaba en la sociedad.

No, no era posible que acudiese á él á pedirle una explicación, y no obstante, necesitaba obrar, porque creyéndome responsable, no quise á dir los remordimientos á mi desesperación.

Al día siguiente, fuí á casa de Felipa, confiando en que ésta me diría bajo qué apellido de los dos se casó su esposo con ella.

—¿Está casado? —¡Dios lo sabe! No lo sé ni of nunca hablar de ninguna lady Ferrand, y no obstante, creo que existen muchas mujeres que tienen derecho á llamarse de ese modo.

¡Allí estaba su marido! ¡El marido de Felipa! Me puse furioso, ¿por qué se había casado con un nombre falso que no era el suyo? Y cuanto más pensaba en esta pregunta, mayor era mi ira.

El temor de ver á Felipa, víctima de aquel hombre y miserablemente engañada, me volvía loco, y al ver á mi hermosa y altiva Felipa, sujeta á un lazo, arrestrada quízás al fango, enardecióse mi sangre y me pregunté qué iba á hacer.

Mi primer impulso fué el de pedir una explicación inmediata á sir Mervyn Ferrand, ¿pero con qué derecho? Yo no era, respecto á Felipa, nada más que un pretendiente despedido, y sólo conocía su secreto en confianza.

Si tenía algún motivo serio para conservar el misterio, podría ocasionarla grave perjuicio diciéndole á sir Ferrand que yo conocía su nombre y la posición que ocupaba en la sociedad.

No, no era posible que acudiese á él á pedirle una explicación, y no obstante, necesitaba obrar, porque creyéndome responsable, no quise á dir los remordimientos á mi desesperación.

Al día siguiente, fuí á casa de Felipa, confiando en que ésta me diría bajo qué apellido de los dos se casó su esposo con ella.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie (3/15 m.)

EL REY EN ALEMANIA

Un banquete

Madrid 8.—A las siete y media se celebró ayer un banquete íntimo en Palacio, al que asistió don Alfonso XIII, los Emperadores y los Príncipes.

Función en la Opera

Madrid 8.—Terminado el banquete, se celebró la función de gala en la Opera, que resultó brillantísima.

El teatro está espléndidamente engalanado. Las localidades todas están ocupadas, luciendo las señoras preciosos trajes y los caballeros uniformes de todas clases.

Representóse 'Coppelia'.

Don Alfonso XIII fué muy aplaudido al entrar en el teatro.

Princesa indispueta

Madrid 8.—El Rey regresó por la tarde al Palacio Imperial.

La princesa Cecilia se ha sentido repentinamente indispueta, por lo que no ha asistido al banquete ni a la función de la Opera.

Visitas

Madrid 8.—Hoy visitará don Alfonso XIII a distinguidas personas del Imperio, entre las que figura el canciller Bülow.

Gacera

Madrid 8.—Se están ultimando los preparativos para la cacería a que asistirá don Alfonso XIII.

Un invento

Madrid 8.—En Bilbao se han celebrado con extraordinario éxito las pruebas del telequino, aparato para dirigir los buques desde tierra por medio de corrientes eléctricas.

El inventor, señor Torres Quevedo, fué ovacionadísimo. Numeroso gentío presenció las pruebas, viendo como evolucionaban los vapores a capricho del inventor, que se encontraba en la estación eléctrica.

Ascenso

Madrid 8.—Telegramas de Roma dicen que el Nuncio de Madrid será promovido al cardenalato.

Policia especial

Madrid 8.—En breve saldrán para Barcelona un comandante de Seguridad, cuatro capitanes, ocho tenientes, ocho sargentos, dieciséis cabos y 100 guardias.

Estas fuerzas comprenderán el cuerpo de vigilancia espe-

cial que prestará servicios en la Ciudad Condal y que fué organizada después del último atentado anarquista.

No hay disgusto

Madrid 8.—El señor conde de Romanones ha desmentido que exista el menor disgusto entre los señores Eguillor y Montero Rios, con motivo de haber sido declarada grave el acta de Laredo, por cuyo distrito aparece triunfante el señor Picó, amigo del Ministro de Instrucción Pública.

Estreno en Lara

Madrid 8.—Ayer se estrenó en Lara la comedia de Sellés 'El Rayo Verde', que fué muy bien recibida por el público.

Los actores hicieron maravillas en la representación de la obra, siendo muy aplaudidos.

Los villaverdistas

Madrid 8.—En el Círculo de la Gran Peña celebróse anoche un banquete con que el diputado villaverdista señor Cervantes, obsequió á sus amigos políticos.

Cambiáronse en él impresiones acerca de los sucesos de actualidad y acordaron los reunidos promover en el Congreso un amplio debate para discutir el acta de Seguros.

Lo iniciará el señor García Alix que defenderá su voto particular.

También tomará parte en la discusión don Eugenio Silvela que combatirá el dictamen y aludirá á Maldonado, Andrade y otros.

La discusión promete ser empeñadísima y los villaverdistas tienen la esperanza de que al votar sobre el acta se dividirá la mayoría.

El estreno de Galdós

Madrid 8.—La compañía de Borrás, que actúa en la Comedia, estrenó anoche la obra de Galdós 'Amor y Ciencia'.

Al terminar el primer acto Galdós fué llamado á escena, pero no se presentó.

Al concluir el segundo, que gustó más, el público llamó al autor y Galdós salió al palco escénico, recibiendo muchos aplausos.

En el tercero salió tres veces á escena, siendo ovacionados Borrás y la Pino en una escena que hicieron admirablemente.

En el cuarto y quinto actos salió cuatro veces á escena. Los críticos, á la salida, se mostraban muy divididos.

El público en general puede decirse que no salió satisfecho.

Armonías republicanas

Madrid 8.—Asegúrase en los círculos políticos que los pro-hombres del partido republicano tienen gran interés en que sea proclamado diputado

por esta Corte el señor Calzadilla, y que, para ello hallábanse dispuestos á sacrificar á su correligionario señor Catalina, que ha presentado en el Congreso una de las actas en que aparecen triunfantes.

La combinación ha fracasado, porque enterado Catalina de los manojos de sus amigos, ha amenazado con echarlo todo á rodar y descubrir los planes que para el porvenir tienen Lerroux y los revolucionarios barceloneses, así como quién es la persona que facilita dinero para aquéllos.

Las amenazas de Catalina han causado gran impresión.

Consejo de Ministros

Madrid 8.—A las nueve y media se reunieron en Consejo los Ministros.

Se trató del estado de las negociaciones con Italia, por haber surgido dificultades sobre el tratado de comercio.

Se convino en activar las negociaciones para terminar este asunto antes del 23.

Los ministros acordaron reconocer la independencia de Noruega.

Se acordó suspender la Exposición Pedagógica de Barcelona.

Se resolvieron varios expedientes del departamento de Guerra.

Los ministros se ocuparon de la marcha de los debates parlamentarios, conviniendo en la necesidad de apresurar la constitución del Congreso, con objeto de ver si puede hacerse en esta semana.

Se habló también en el Consejo, de la actitud de los republicanos, creyendo que no irán á la obstrucción y acordando que en el caso de que la intentaran dificultando la aprobación de los presupuestos, se declararía la sesión permanente á mediados del próximo mes.

El señor Echegaray manifestó que tenía terminados los presupuestos y que se podían presentar á las Cortes en la primera sesión que se celebrará después de constituido el Congreso.

Los ministros no hablaron de las personas que han de formar las comisiones parlamentarias.

El Consejo terminó á las once de la noche.

DESORDENES EN RUSIA

La situación en Rusia

Madrid 8.—Telegrafían de Odessa que, aunque más amortiguadas, las matanzas continúan.

Los judíos son objeto de frecuentes y terribles persecuciones.

La ciudad se halla dividida en dos bandos: Reaccionarios y liberales.

Las luchas entre ambos son terribles y encarnizadas, resultando de ellas numerosos muertos y heridos.

Las tropas ametrallan en las calles á los revolucionarios.

RIVERA.

decirle al emperador que me envíe inmediatamente á su hija y un sacerdote para casarme con ella. No contaba el soberano con la concesión de aquella gracia peliaguda, pero una testa coronada no puede dejar incumplida su palabra ni violar las leyes que hace. Por otra parte, la princesa (que era una hermosísima joven) se resignaba por caridad á aquel matrimonio de tres días. En suma, tuvo que consentir en el enlace.

El segundo día pidió el prisionero el tesoro imperial. Como se ve, la segunda gracia pedida era en su género de tanta importancia como la primera; pero cómo negarse á satisfacerla, y más debiendo ser colgado al día siguiente el pedijégueno? El emperador mandó, pues, su dinero y alhajas al joven, y como en aquellos tiempos remotos había en la corte gentes que tenían la debilidad de ser muy aficionados al dinero, empezaron todos á interesarse por un joven tan bien educado.

Al tercer día el emperador, que había pasado una mala noche, sin poder dormir ni un instante, fué en persona á ver al condenado.

—Pídemela tercer gracia—le dijo—para concedérsela y mandarte colgar inmediatamente, porque ya tus exigencias comienzan á cansarme.

—Señor—contestó el avisado joven—pido como última gracia para morir contento, que se saque los ojos á los que vieron á mi padre darle la vuelta al pescado.

—Muy bien—dijo el emperador—tu petición es natural y digna de un buen hijo.

Se fué al palacio y exclamó: —¡Que agarren al mayordomo!

—Majestad, no he visto nada—dijo temblando el mayordomo—fué el copero.

—Yo...—contestó éste llorando—tampoco he visto nada, fué el escancador.

Este, jurando que no había visto tal cosa, designó al guardián de los vinos; éste al encargado del pan; éste echó la culpa al trinchador, que señaló como *vidente* al primer camarero, y así de uno en otro resultó, en definitiva, que nadie había visto nada.

—Padre—dijo entonces la princesa—me dirijo á vos como á un nuevo Salomón: si nadie ha visto nada, el conde no es culpable y mi marido es inocente.

El emperador frunció el ceño.... Pero la corte empezó á murmurar. Entonces el sonrió y todos sonrieron. —¡Sea, pues!—dijo.—Que viva el pícaro inocente; he mandado colgar á más de uno que no había hecho tanto. Pero en fin, ya que no está colgado, está casado... ¿Quién sabe si más tarde este inocente no echará de menos la horca?

LABOULAYE.

NOTICIAS

En el teatro Español de Madrid, se ha estrenado un drama original de nuestro querido amigo don Alfonso Ruiz de Grijalba, muy conocido en ésta por haber cursado en nuestra Universidad la carrera de derecho que terminó brillantemente. En el primer acto de la obra obtuvo un gran triunfo, que no continuó en los otros dos actos.

Sin embargo, la crítica se muestra unánime en aplaudir las notables dotes de escritor del señor Grijalba.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bisleri**.

La Empresa del Teatro del Liceo nos comunica que no bien anunciada la Zarzuela, ha obtenido un buen contingente de abonados entre los que figuran los señores siguientes: Pérez Monco (R.), Falcó, Villar, Asialín (don José), Cuesta, Bellido,

Bedmar, Hoyos, Tapia, Barrado (don C.), Solís, Sáez (don G.), Madrigal (don S.), Pérez Bande (don J.), García (don F.), Niño (don R.) Rivas, Rodríguez (don N.), Rodríguez (don M.) y Calón (don J.).

Este resultado obtenido apenas publicadas las listas prueba que el género chico gusta y satisface á los aficionados.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias

Los carlistas de Salamanca dirigieron el día 4 el siguiente telegrama al señor Barrio y Mier.

—Salamanca 4.—Se ha celebrado una misa en la capilla de Nuestra Señora del Rosario.

Los carlistas reiteran su adhesión al Señor.—Mata.—Gil Robles.—Contreras.—Revillo.—Verdugo.—Ferreiro.—Corbalán.—Húmara.—Cañada.

Esta tarde á las tres y media celebrará sesión el Ayuntamiento.

A las cinco se reunirá la Junta Municipal de Asociados, para continuar discutiendo proyecto de el presupuesto para 1906.

Ama de cría.—Se ofrece una de veintidós años, con leche fresca, primiza, para criar en casa de los padres. Informarán en esta Administración.

El próximo sábado se celebrará un mitin electoral en la Federación Obrera, en el que harán uso de la palabra los candidatos obreros á concejales.

En el Círculo de Obreros dará el próximo sábado una conferencia sobre los "Rayos X", don Mariano Reymundo.

En la sesión celebrada el lunes último por el gremio de vinateros, no solo se acordó presentar candidato para las próximas elecciones al agraciado don Daniel Pedraz, sino también apoyar decididamente la candidatura de don Valentín Cáceres, en el cuarto distrito.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra**, se cura la obesidad.

La Sociedad mutua de patronos sobre accidentes del trabajo, ha acordado presentar un candidato para las próximas elecciones, á cuyo fin, por unanimidad de todos los socios, se designa á su presidente don Luciano Palomero Hernández, quien luchará, según convinieron, por el cuarto distrito.

La sociedad de dependientes de peluquería y barbería de esta capital, ha tomado el acuerdo, de conformidad con los jefes, de cerrar sus establecimientos los domingos y días festivos, de una á dos de la tarde.

Este acuerdo empezará á regir desde el próximo domingo 12.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Algunos obreros de los talleres del ferrocarril, de los que tomaron parte en el suceso ocurrido allí hace pocos días, han hecho público su agradecimiento hacia el digno director de la línea S. F. P. señor Renon.

Ha permanecido un día en ésta, don Ricardo Pinto da Costa.

Después de haber permanecido unos días en ésta, ha salido para Fuerteventura de Salvatierra, nuestro querido amigo el médico don Francisco López Prieto.

El **Ferro-Quina-Bisleri** devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Hoy celebrará sesión la Junta local de Sanidad.

Las importaciones de cereales realizadas en el año actual, durante los primeros nueve meses, son verdaderamente considerables.

Han adeudado 708.232.545 kilogramos de trigo; 48.627.556 de su harina; 36.020.475 de cebada; de centeno 3.411.561 y 75.947 de harinas de cereales.

El valor de las importaciones ha sido: de 163'67 millones de pesetas, de trigo; de 16'03 la de su harina; de 5'94 la de cebadas y de 560.000 pesetas la de centeno. En junto, excede la importación por esos conceptos de 188 millones de pesetas.

El andarán aragorés realizó ayer tarde algunos de sus ejercicios en la Plaza Mayor.

Presenciándolos había algún público, compuesto de chiquillos en su mayoría.

¿MUEBLES?—Higinio Gómez (Véase cuarta plana)

En breve saldrá á girar visitas de inspección el ingeniero afecto á esta Delegación señor Gay.

Hemos visto en ésta á los señores alcalde, juez y secretario de Galinduste que han venido á visitar al señor Deán con objeto de exponerle la situación violenta en que el párroco de aquel pueblo se ha colocado con las autoridades y el vecindario todo.

Los comisionados de Galinduste nos han manifestado que cada día se hacen más imposibles las relaciones entre aquél y los vecinos de ciudad pueblo, agravando tal situación palabras pronunciadas por el referido párroco.

De esperar es que las autoridades eclesiásticas restablezcan la paz y armonía que entre unos y otros debieran existir.

Quien usa el **Ferro-Quina-Bisleri**, come con apetito.

Nuestro querido amigo, don Fructuoso Giménez, ha pasado por el dolor de ver morir á su hijo menor, de dos meses de edad.

Hoy miércoles, de seis á siete de la tarde, dará el señor Nombela en la Universidad su cuarta conferencia sobre Literatura y Bellas Artes Portuguesas.

Tema: "La Biblioteca de Ajuda.—Ramalho Ortigão.—La Torre de Tombo.—Los judíos en Portugal."

VENTA DE ALUBIAS. Se venden alubias de cochura, superior, del Barco, en la panera de José Moro, Arrabal del Pnente. 20-6

TRIGOS

El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

En nuestro mercado de ayer se solicitaba el precio de 48 reales, sin vender, se pagaban á 47'14 reales. Barcelona 7.—Operábase de esa procedencia á 47 reales; mercado flojo.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, á 33 reales. Cebada, á 31. Algarrobas, á 37.

(De nuestros corresponsales)

Valladolid 7.—En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo, de 47 á 47'50 rs. una. Tendencia, en alza.

En los almacenes generales han entrado 100 fanegas, á 47'25 rs. una. Centeno, á 31'50. Tendencia, sostenida.

Medio-a del Campo 7.—Entraron 80 fanegas de trigo, que se vendieron á 47 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida.

ría á su disposición el amigo de todas las ocasiones, pronto á acudir en su auxilio á la menor señal que hiciese. En mi carta no había ni una sola frase de queja ó de amor. El pensamiento de mi pena no debía turbar la felicidad que esperaba. ¡Adiós, sueños de mi vida! ¡Adiós, Felipe! No quise volver inmediatamente á mi casa porque tenía miedo de la desesperación que me esperaba en mi desierto hogar. Puse algo de mi parte para entretenerme en la ciudad y traté de borrar mis recuerdos apelando, ¡qué miseria! á los placeres. ¡El placer! ¡Palabra hueca y sin sentido, y remedio engañador! Cuatro días después de verificarse mi entrevista con Felipa, pasé bame, acompañado de un amigo, persona de esas que suelen conocer á todo el mundo, y al pasar por delante de la puerta de uno de los clubs más elegantes, ví en la escalicata, hablando con algunos jóvenes, al hombre, al que conocí como marido de Felipa. Tenía la cara vuelta hacia el lado en que estábamos, y pude llamar la atención de mi amigo para que se fijase en ella. —¿Quién es ese caballero?—pregunté. —¿Cuál? ¿Ese que tiene una gardenia en el ojal? —Sí. —Es sir Mervyn Ferrand. —¿Quién es? ¿Qué clase de hombre es? —Un baronet y no muy rico. Un hombre como se ven muchos. Dicen que le gustan mucho las mujeres.

frases de esas que no significan nada acerca de la lluvia y el buen tiempo, despedíme de Felipa que me dió la mano. Salí de allí considerándome el más desgraciado de los hombres. ¡Está casada! ¡Casada secretamente! ¿Cómo se bajó su orgullo hasta el extremo de aceptar una unión clandestina? ¿Qué clase de hombre era el que la arrastró á un acto de esta naturaleza? ¡Por Dios vivo, que era muy difícil de contentar si no proclamaba en alta voz y con la cara descubierta á la luz del sol que había conseguido semejante conquista! ¡Miserable! ¡Hipócrita! ¡Cobarde! Pero debo callarme desde el momento en que Felipa me indica tiene razones para ocultarse, razones conocidas y aprobadas por ella. Para mí, es aún la única mujer á la que amo en la tierra, y no descenderé del pedestal en que la coloqué. Lo que hizo bien hecho está. Pasé una noche malísima, y al día siguiente escribí á Felipa, enviándole la manifestación de mis buenos deseos acerca de la felicidad, manifestación que no pudiendo encomendar á los labios, encargué á la pluma. No la hablé en mi carta del misterio que rodeaba su casamiento, y de los disgustos que son con mucha frecuencia, la consecuencia de estas uniones, pero en previsión de desgracias en el porvenir, aplicaba se acordase siempre de nuestro trato de amistad, contando que siempre esta-

—¿Y por qué no? ¿Qué tengo que temer? Si tenéis algo que proponerme y es razonable, accederé á la razón. Y no supe qué decir. Felipa tenía veintinueve años cumplidos y el derecho de vivir como se le antojase; la herencia de su madre le aseguraba, además, los medios de hacerlo. Era necesario que viviese en algún lado, ¿por qué razón no había de ser allí? No pude, sin embargo de esto, menos de temblar al pensar en tan hermosa joven, abandonada en Londres. ¡Ah! ¡Por qué no me amaba! Necesité hacer un esfuerzo sobrehumano para no empezar una serie de apasionadas súplicas. Despedíme tristemente de ella y volvíme á mi casa para olvidar... mejor para sufrir. De vez en cuando, y á largos intervalos, solía escribirme, pero en sus cartas no me indicaba lo que era de su vida, sino que eran muy breves y amistosas. A pesar de esto, no perdí todas las esperanzas é imaginé que la había hablado demasiado pronto de amor, después de ocurrida la muerte de su madre, que se repusiese de su emoción, é in-entaría un nuevo esfuerzo, y fijé para hacerlo, el término de tres meses. ¡Tres meses! ¡Cuán lentos se deslizaron sus días! Poco antes de llegar la fecha fijada, creí observar que las cartas de Felipa iban siendo menos tristes, y con verdadera alegría, que casi revelaban jovial abandono. ¡Qué loco e taba al augurar bien de este cambio! Pensé que un amor como el mío acabaría por arrastrarla. Volví á Londres y ví á Felipa, que me recibió afecto-

FOLLETIN DE EL ADELANTO

—¿Y por qué no? ¿Qué tengo que temer? Si tenéis algo que proponerme y es razonable, accederé á la razón. Y no supe qué decir. Felipa tenía veintinueve años cumplidos y el derecho de vivir como se le antojase; la herencia de su madre le aseguraba, además, los medios de hacerlo. Era necesario que viviese en algún lado, ¿por qué razón no había de ser allí? No pude, sin embargo de esto, menos de temblar al pensar en tan hermosa joven, abandonada en Londres. ¡Ah! ¡Por qué no me amaba! Necesité hacer un esfuerzo sobrehumano para no empezar una serie de apasionadas súplicas. Despedíme tristemente de ella y volvíme á mi casa para olvidar... mejor para sufrir. De vez en cuando, y á largos intervalos, solía escribirme, pero en sus cartas no me indicaba lo que era de su vida, sino que eran muy breves y amistosas. A pesar de esto, no perdí todas las esperanzas é imaginé que la había hablado demasiado pronto de amor, después de ocurrida la muerte de su madre, que se repusiese de su emoción, é in-entaría un nuevo esfuerzo, y fijé para hacerlo, el término de tres meses. ¡Tres meses! ¡Cuán lentos se deslizaron sus días! Poco antes de llegar la fecha fijada, creí observar que las cartas de Felipa iban siendo menos tristes, y con verdadera alegría, que casi revelaban jovial abandono. ¡Qué loco e taba al augurar bien de este cambio! Pensé que un amor como el mío acabaría por arrastrarla. Volví á Londres y ví á Felipa, que me recibió afecto-

—¿Y por qué no? ¿Qué tengo que temer? Si tenéis algo que proponerme y es razonable, accederé á la razón. Y no supe qué decir. Felipa tenía veintinueve años cumplidos y el derecho de vivir como se le antojase; la herencia de su madre le aseguraba, además, los medios de hacerlo. Era necesario que viviese en algún lado, ¿por qué razón no había de ser allí? No pude, sin embargo de esto, menos de temblar al pensar en tan hermosa joven, abandonada en Londres. ¡Ah! ¡Por qué no me amaba! Necesité hacer un esfuerzo sobrehumano para no empezar una serie de apasionadas súplicas. Despedíme tristemente de ella y volvíme á mi casa para olvidar... mejor para sufrir. De vez en cuando, y á largos intervalos, solía escribirme, pero en sus cartas no me indicaba lo que era de su vida, sino que eran muy breves y amistosas. A pesar de esto, no perdí todas las esperanzas é imaginé que la había hablado demasiado pronto de amor, después de ocurrida la muerte de su madre, que se repusiese de su emoción, é in-entaría un nuevo esfuerzo, y fijé para hacerlo, el término de tres meses. ¡Tres meses! ¡Cuán lentos se deslizaron sus días! Poco antes de llegar la fecha fijada, creí observar que las cartas de Felipa iban siendo menos tristes, y con verdadera alegría, que casi revelaban jovial abandono. ¡Qué loco e taba al augurar bien de este cambio! Pensé que un amor como el mío acabaría por arrastrarla. Volví á Londres y ví á Felipa, que me recibió afecto-

(c) Universidad de Salamanca